

 <p><b>Radio y Televisión Argentina S.E.</b> Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 5278-9100 Int: 522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842</p> <p>Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p><b>COMPRA DIRECTA: 115/2021</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p>
<p><b>Proveedor:</b> <b>Mail:</b></p>	

<b>Fecha</b>
<b>16/09/2021</b>

Renglón N°	DESCRIPCIÓN	Período de prestación del servicio
Único	<p><b>SERVICIO DE DESMALEZADO MENSUAL EN EL PRERIO DE LA PTX de LRA 5 RN ROSARIO:</b> El servicio de mantenimiento mensual. Debe incluir la provisión de insumos, materiales y maquinarias necesarias. Por las dimensiones del terreno será necesaria la utilización de maquinaria del tipo desmalezadora autopropulsada. Las tareas de corte deberán realizarse con herramientas de tipo corte circular. En todos los casos los sectores linderos a alambrados, antenas, anclajes entre otros, deberán ser ejecutados mediante bordeadora, motoguadaña o cortadora manual, con supervisión del técnico de guardia en la emisora por razones de seguridad.</p>	DOCE (12) MESES a partir de la suscripción de la Orden de Compra

**Condiciones generales**

**De las propuestas:**

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo: [compraslra1@radionacional.gov.ar](mailto:compraslra1@radionacional.gov.ar)

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS **24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 16 HS.**

**Contenido de las ofertas:**

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en AFIP (Constancia de CUIT).

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Prestación:** Predio de la Planta Transmisora de LRA 5 Radio Nacional Rosario, ubicada en Av. San Martín 1447, Villa Gobernador Galvez, Provincia de Santa Fe.

**Plazo de Prestación:** DOCE (12) Meses.

**Visita:** A fin de realizar la cotización de los trabajos, los oferentes **deberán visitar el predio de la Planta Transmisora**. Para ello deberán comunicarse a los teléfonos de contacto: 0341-4402490/4218149 y/o correos electrónicos [fpadinlra5@radionacional.gov.ar](mailto:fpadinlra5@radionacional.gov.ar); [administracionlra5@radionacional.gov.ar](mailto:administracionlra5@radionacional.gov.ar)

**Seguros y Otros:** La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) **Accidentes de Trabajo:** Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) **Seguro de Responsabilidad Civil:** que cubra eventuales daños a terceros y/o a los bienes del Estado, durante igual lapso, por un valor igual al de la oferta económica.
- 3) **Seguro Colectivo de Vida Obligatorio** correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

**Condiciones de pago:** Las facturas serán presentadas a mes vencido, en la Emisora de LRA 5 Radio Nacional Rosario, y abonadas dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa certificación de los servicios prestados por parte de la Dirección de la Emisora.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma ..... declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI..... en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... N°..... localidad..... Tel/Fax..... e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

Renglón N°	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Único	SERVICIO DE DESMALEZADO MENSUAL EN EL PREDIO DE LA PTX DE LRA 5 RADIO NACIONAL ROSARIO	DOCE(12) MESES		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras): PESOS.....